



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

*Manzanos
TJP
20/10/2016*

GDOC.....

Oficio No.534 -IVL-CMQ-2016-JP

Fecha, 27 de Octubre del 2016

Señor Economista

Miguel Dávila,

ADMINISTRADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

2016-352262

En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074, con la finalidad de dar seguimiento y vigilar de cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas, solicito que en el plazo de 8 días, se remita a este Despacho la siguiente información:

- a) Un informe en el que se establezca cuantos vehículos nuevos ha adquirido la municipalidad durante este período de administración y a que dependencias han sido asignados los mismos, señalándose además cuántos vehículos han sido rematados, por ser considerados como activos improductivos.
- b) Un detalle indicando bajo qué criterios se asignan los vehículos a las distintas dependencias municipales, y el número de unidades con las que cuenta cada dependencia.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
CONCEJALA MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano

Revisado por JAPR	<i>[Firma]</i>
Revisado por RJAB	<i>[Firma]</i>
Revisado por SSN	<i>[Firma]</i>

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO	HORA: 28 OCT 2016 9:21
ALCALDÍA	FIRMA INSCRIPCIÓN: <i>[Firma]</i>
NÚMERO DE HOJA: -2h-	